

Guayaquil, 30 de marzo de 2018

Señores

ACIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

ORBISCORP S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías y en los Estatutos de la compañía, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes mi informe de actividades al 31 de Diciembre de 2017.

Es importante indicar que los ingresos de la compañía del ejercicio 2017 fueron por US\$ 1.159.459,33.

En la parte impositiva nos mantenemos actualizados, así como también en todo lo relativo a las propiedades de la empresa.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles ya que mantenemos el esquema organizacional, acorde a la situación actual de la empresa.

Pongo a vuestra consideración los Estados Financieros, en los cuales se puede observar que la compañía tiene un considerable incremento en los ingresos.

En espera de que, luego del estudio de los estados financieros merezcan su atención y aprobación, quedo de ustedes.

Atentamente



Santiago Serrano Tosi

Presidente